

Titulo del Rey Don Philip. Don Alvarado Lozano Abellan Abogado de
Corte de don
Don Alvarado Lozano Abellan Abogado de
Corte de don
Don Alvarado Lozano Abellan Abogado de
Corte de don

Don Philip por la Gracia de Dios Rey de Castilla
de Leon de Aragon de las Indias de Sevilla de
de Navarra de Granada de Toledo de Valencia de
Galicia de Mallorca de Sevilla de Cerdeña de Con-
dosa de Cecepa de Murcia de Jaen de los Algarbes
de Algezira de Gibraltar de las Islas de Canarias
de las Indias orientales y occidentales, Islas y tie-
ras firme del Mar Oceano, Archiduque de Austria
Duque de Borgoña de Brabantey Milan Conde
de Arpurg de Flandes de Barcelona Señor de
Uriccia y de Molina y de Consejo Justicia y
pidores, Cavalleros, escuderos oficiales y hombres bu-
nos de la Ciudad de Millenay de las villas de Almanza
de Jeday San Salded quemuchando que a si Com-
brene amplexuero yala efecucion de m. Justicia
Por yo el Rey de la Ciudad y villas, mi voluntad es
que, el Lic. Alvarado Lozano tenga el oficio de
m. Consejo de las y su rreinas con los oficios de
Justicia y Jurisdiccion Civil y Criminal, Alcaide
y Alguazilazgo por espacio de un año que ha de
empezar a contar desde que fuere recibido en
ella y por el mismo tiempo que por mí no se ha